



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2667

06/10/2016

5905

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el espacio Sierra Norte de Guadarrama (Segovia y Ávila), al que se refiere la pregunta, está declarado Parque Natural mediante la Ley 18/2010, de 20 de diciembre, de la Cortes de Castilla y León, y el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

En consecuencia, el Gobierno no ostenta las competencias en los aspectos que señala la iniciativa de Su Señoría.

Madrid, 3 de mayo de 2017